

OFICIO: COMUDE/169/2024.
Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, a 04 mayo de 2024.



Apreciable Consultante:

El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco informa que en el **Artículo 8, fracción V, inciso s**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios, relativo a los gastos de representación, viáticos y viajes oficiales, su costo, itinerario, agenda y resultados.

Por lo que respecta a este punto y una vez revisado los archivos correspondientes se determina que en el periodo del mes de mayo 2024, no cuenta con gastos de representación, viáticos y viajes oficiales, su costo, itinerario, agenda y resultados.

Atentamente

Miguel García Zúñiga

**Director General del Consejo Municipal de Deporte del
Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (COMUDE).**



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
**CONSEJO MUNICIPAL
DEL DEPORTE**

**"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como la Libertad y
Soberanía de los Estados"**